



## **VERSIÓN PÚBLICA**

**Unidad Administrativa que clasifica:**  
Secretaría Técnica

**Número de acta y fecha en la que se aprobó por el Comité:**  
COT-011-2023 – 15 de marzo de 2023

**Descripción del documento:**

Versión pública de la Versión Estenográfica de la décima primera sesión ordinaria del Pleno de la Comisión Federal de Competencia Económica celebrada el veintitrés de febrero de dos mil veintitrés.

**Tipo de información clasificada y fundamento legal:**

*Información confidencial*

La información testada e identificada con la letra **B** es confidencial en términos de los artículos 113, fracción III, de la *Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*, 116, último párrafo, de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*, así como Cuadragésimo de los *Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas*, en relación con los artículos 3, fracción IX, 124 y 125 de la *Ley Federal de Competencia Económica*, toda vez que fue presentada con ese carácter a este sujeto obligado teniendo derecho a ello, en virtud de que puede causar un daño o perjuicio en la posición competitiva de su titular ya que comprende hechos y actos de carácter económico y jurídico relativos a una persona moral.

**Periodo de reserva:** No aplica.

**Páginas que contienen información clasificada:**  
2.

**Fidel Gerardo Sierra Aranda**  
**Secretario Técnico**

**Karla Moctezuma Bautista**  
**Coordinadora General de Acuerdos**



Sello Digital

Número de Expediente: ART. 72 F II INCISO A 11A

Número de Páginas: 2

No. Certificado

Fecha

Vn02yM74B+iUoed+wLXs2lJPOMxeWd8JgCK3a  
ntWufqPYdnkvcNOepf0QIXGt4nVxvhkFtMuGoqL  
QsCRXlffkEvfSNMWWLG87ljiWa6JfM+5jIXqnp81  
uZ0/kNRZ54PoUxVuxbZn19cH3WnXhosf4gFgld  
+rUh2/EwzdywD/+cPVj7Z8WyZEBaERVse+TZA  
xl8fJt1ZxGb1QPyHIDQ+NdqYOINF3fBFGBJqpq  
YqRVCO86K+jVePNaZnrApfV5vLG6MCh3T11op  
s6ZK5QbCTcNUiQheITXg1e16nbmLfpZ37bUpkx  
RC9tXb/ZTcTvfYDZET5Z7Q3faNeawmwYuGfu  
g==

00001000000510304919

jueves, 16 de marzo de 2023, 11:24 a. m.  
KARLA MOCTEZUMA BAUTISTA

IX6UXk0KoPDUZJdtRrrHh0lWKwNpnda1jCVzeC  
q4Xuf5k2msgiv74/DKC7CtvOhX1WdbR1e0Edl6  
SU2BQcVhFEunXh0UiQOUTPrGHqLI0x9n/E01c  
XZlVPjhtsT2A5+g682r3a5Sa5TWZVj2pg8DikjwR  
a2OdbBdPYy0rO6FM2JJksB1fzCg5SFY2Gpbkr8  
d5QjVJuTkjTaRGf4/UVfzfOnjzVKCFj6hS1Xf6cpU  
ioJxEscSuPYkpvYQij0oY61ls9fkelaiFmmm5Sk7y  
jRQn68bcALIFZqlxiwBN2K9xGO9JJdbCyY8XOS  
9847Hl/rkfU8GmH5QR255StnKbamoBA==

00001000000511731923

miércoles, 15 de marzo de 2023, 05:56 p. m.  
FIDEL GERARDO SIERRA ARANDA

**COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA**

**11ª. SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO, CELEBRADA  
EL VEINTITRÉS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS**

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

---

**Alejandro Faya Rodríguez (AFR):** Buen día. Hoy es veintitrés de febrero de dos mil veintitrés, siendo las once horas, de conformidad con lo establecido en el artículo 18 de los Lineamientos para el funcionamiento del Pleno de esta Comisión Federal de Competencia Económica, [aprobados mediante Acuerdo de nueve de septiembre de dos mil veintiuno], celebramos de manera remota la sesión ordinaria número once del Pleno de la Comisión [Federal de Competencia Económica], a través de la plataforma electrónica [Microsoft] Teams.

Antes de iniciar, señalo que esta sesión será pública con la versión estenográfica que se publique en el sitio de Internet de la Comisión, [en términos del artículo 47 de las Disposiciones Regulatorias de la Ley Federal de Competencia Económica y demás disposiciones jurídicas aplicables].

A continuación, cedo la palabra al Secretario Técnico para que dé fe respecto a la invitación realizada a los Comisionados para unirse a esta sesión remota del Pleno, así como para que dé cuenta de quienes de ellos se encuentran incorporados.

**Fidel Gerardo Sierra Aranda (FGSA):** Gracias, Comisionado Presidente.

Hago constar que realicé la invitación para incorporarse a esta sesión a cada uno de los Comisionados que conforman el Pleno de la Comisión Federal de Competencia Económica, a través de sus cuentas institucionales y utilizando como software Microsoft Teams.

Asimismo, doy fe de que del audio o del vídeo de Microsoft Teams se advierte la incorporación de los siguientes Comisionados a esta sesión remota: Alejandro Faya Rodríguez, quien actúa como Presidente de la Comisión, en términos del artículo 19 de la Ley Federal de Competencia Económica; Giovanni Tapia Lezama; Rodrigo Alcázar Silva; Andrea Marván Saltiel; Ana María Reséndiz Mora y José Eduardo Mendoza Contreras.

Muchas gracias.

**AFR:** Gracias, Secretario Técnico.

El Orden del Día de la presente sesión fue circulado con anterioridad a los integrantes del Pleno.

Considero... quisiera aquí hacer un comentario al respecto, considerando los Lineamientos para el funcionamiento del Pleno [de la Comisión Federal de Competencia Económica], quisiera someter a su consideración que se bajen de la Orden del Día los puntos Segundo, Tercero y Cuarto, toda vez que presido la presente sesión y a su vez soy Ponente de dichos asuntos, por lo que serían incorporados a la Orden del Día del siguiente Pleno que habremos de celebrar.

Pregunto a los Comisionados si ¿están de acuerdo con esa modificación a la Orden del Día?

No veo...

**José Eduardo Mendoza Contreras (JEMC):** Sí, de acuerdo.

**AFR:** Veo que todos están asintiendo, entonces procedo a desahogar los únicos dos puntos del Orden del Día que nos quedarían.

El primero tiene que ver con la presentación, discusión y, en su caso, resolución sobre la concentración entre Cummins Inc. y Stellantis N.V., [que corresponde al expediente CNT-150-2022] y cedo la palabra al Comisionado Ponente José Eduardo Mendoza Contreras.

**JEMC:** Gracias, Comisionado Presidente.

La operación notificada consiste en la adquisición por parte de Cummins [Inc.] de las siguientes acciones, propiedad de [B] [i] [B] emitidas y en circulación que [B] posee de... que posee del capital social de Teksid Inc. ["Teksid USA"] y de Teksid Hierro de México, [S.A. de C.V., ("Teksid México")]; e [ii] [B] emitidas y en circulación que Teksid USA... USA posee... que posee [en] Teksid México y en Compañía Industrial Frontera, [S.A. de C.V.] (en adelante, "Compañía Frontera"), así como [B] de las acciones emitidas y en circulación que Teksid Mexico... México, perdón, que posee en Compañía Frontera.

En México, la operación implica la adquisición, [B] de las acciones de Teksid México, así como la adquisición [B] de las acciones de Compañía Frontera.

La operación también fue [B]

Actualiza la fracción II del artículo 86 de la Ley Federal de Competencia Económica, [B]

[B]  
[B]  
[B]  
[B]

La descripción de las partes están en la ponencia que se circuló y el análisis por el cual se emitieron las conclusiones que acabo de mencionar también se encuentra en el cuerpo de la ponencia que se circuló.

Y por las razones que manifesté esta ponencia propone autorizar la transacción.

Gracias.

**AFR:** Muchas gracias, Comisionado [José Eduardo] Mendoza [Contreras].

Solicitaría que expresen, por favor, el sentido de su voto. Empezando por usted, Comisionado [José Eduardo] Mendoza [Contreras].

**JEMC:** ¡Ah! Es cierto.

José Eduardo Mendoza Contreras, a favor.

**Ana María Reséndiz Mora (AMRM):** Ana María Reséndiz Mora, a favor.

**Andrea Marván Saltiel (AMS):** Andrea Marván Saltiel, a favor.

**Rodrigo Alcázar Silva (RAS):** Rodrigo Alcázar Silva, a favor.

**Giovanni Tapia Lezama (GTL):** Giovanni Tapia Lezama, a favor.

Eliminado: 4 renglones y 37 palabras.

**AFR:** Alejandro Faya Rodríguez, a favor.

**FGSA:** Comisionado Presidente, haría constar que la Comisionada [Brenda Gisela] Hernández [Ramírez] mandó por correo electrónico un voto en el sentido de autorizar la operación notificada. Por lo cual, doy cuenta de que existe unanimidad de siete votos por autorizar la concentración identificada con el número de expediente CNT-150-2022, en los términos del proyecto de resolución.

**AFR:** Gracias, Secretario [Técnico].

Como último punto de la Orden del Día y único Asunto General sería discutir la solicitud de calificación de excusa presentada por el Comisionado Giovanni Tapia Lezama [el diecisiete de febrero del año en curso], para conocer del expediente CNT-144-2022 y cederé la palabra al Comisionado Giovanni [Tapia Lezama] para que nos explique la solicitud de su excusa.

**GTL:** Muchas gracias.

El escrito que contiene mi solicitud de excusa para conocer y resolver el expediente CNT-144-2022 se circuló con anterioridad, por lo cual, presentaré un resumen de éste.

Previo a ser nombrado Comisionado de la Comisión Federal de Competencia Económica laboré en un despacho, el cual realizó actividades con el propósito de que el Pleno de esta Comisión autorizará la concentración radicada en el expediente antes mencionado, a cambio de un beneficio monetario.

No obstante, yo no realicé actividades relacionadas con la gestión del asunto en cuestión, ni recibí beneficio alguno por parte de algún agente económico.

Eso sería todo.

Muchas gracias y pues prosigo para salirme de la sesión para que puedan votar.

**FGSA:** Comisionado Presidente [Alejandro Faya Rodríguez], hago constar que el Comisionado [Giovanni] Tapia [Lezama] salió de la sesión... de la sala [virtual] de sesiones de Pleno.

**AFR:** Perfecto y le pediría al Secretario Técnico que nos explique el sentido del mismo, por favor.

**FGSA:** Claro, Comisionado Presidente.

La Secretaría Técnica preparó una propuesta de calificación de la excusa planteada en el sentido que resulta improcedente, ya que si bien el Comisionado [Giovanni Tapia Lezama] laboró en un despacho que asesoró a agentes económicos relacionados con el expediente CNT-144-2022, en realidad no participó personalmente en dicha asesoría, ni tuvo conocimiento de los documentos que se hubieren preparado para ser presentados ante esta Comisión.

Y, en ese sentido, se considera que no se actualizan las causales de impedimento establecida en las fracciones II y IV del artículo 24 de la Ley Federal de Competencia Económica.

**AFR:** Gracias.

Solicitaría a los... a los Comisionados que expresen el sentido de su voto a propósito de este asunto.

**JEMC:** José Eduardo Mendoza Contreras, a favor de la... ¿cómo se dice? de la improcedencia.

**AMRM:** Ana María Reséndiz Mora, a favor de la improcedencia.

**AMS:** Andrea Marván Saltiel, a favor de la improcedencia.

**RAS:** Rodrigo Alcázar Silva, a favor... a favor de la improcedencia.

**AFR:** Alejandro Faya Rodríguez, en el mismo sentido.

Solicitaría que se integre de nuevo al...

**FGSA:** ¡Perdón!

Comisionado [Presidente], perdí el audio las... las últimas frases.

**AFR:** En el mismo sentido.

**FGSA:** ¡Ah! Okay.

**AFR:** Solicitaría que se incorpore... bueno, preguntaría si ¿dejó la Comisionada [Brenda Gisela] Hernández [Ramírez] voto para el presente asunto?

**FGSA:** Sí, Comisionado [Presidente]. Dejó voto... mandó un voto por correo electrónico en el sentido de que la excusa planteada por el Comisionado [Giovanni Tapia Lezama] resulta improcedente. Por lo cual, daría cuenta de que existe unanimidad de seis votos por considerar que es improcedente la excusa del Comisionado Giovanni Tapia Lezama para conocer del expediente CNT-144-2022, en los términos expuestos.

**AFR:** Muchas gracias.

Solicito que se integre de nuevo al Comisionado [Giovanni] Tapia [Lezama] a la sesión.

**FGSA:** Claro.

Hago constar que el Comisionado Giovanni Tapia [Lezama] se integró a la sala virtual de sesiones de Pleno.

Comisionado [Giovanni] Tapia [Lezama], hago de tu conocimiento que el Pleno determinó que es improcedente la excusa planteada para conocer del expediente CNT-144-2022. Lo anterior, con independencia de que esa determinación se haga de tu conocimiento a través de los medios de comunicación procesales que establece la normativa de competencia.

**AFR:** Gracias.

Al no... al no haber otro asunto que resolver, se da por concluida la presente sesión siendo las once horas con diez minutos del veintitrés de febrero de dos mil veintitrés.

Muchas gracias, Comisionados.

**FGSA:** Muchas gracias